



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

" 2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS,

17 OCT 2014

VRM
Esp. Viviana E. Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

VISTO:

El EXP-USL: 3874/13, donde se solicita se llame a concurso un cargo de **PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO**, con destino al **AREA N° 10 LENGUAS EXTRANJERAS**, del **DEPARTAMENTO de EDUCACION Y FORMACION DOCENTE** con temas relativos a **"INGLES"**, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. N° 1, la Mgter. Marcela Puebla, coordinadora del área Lenguas Extranjeras, solicita al departamento de Educación y Formación Docente, el llamado a concurso de un Profesor Adjunto para "Inglés Para Propósitos Específicos".

Que por un error involuntario, al partir de fs. N° 29 en adelante se omite (Para Propósitos Específicos), quedando solamente el nombre de la asignatura como Inglés.

Que a fs. N° 50, se solicita desde el área, se enmiende dicha omisión.

Que se hace necesario subsanar esta incorrección, rectificando Resolución del llamado a concurso N° 138/14-CD, ad-referendum del Consejo Directivo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- RECTIFICAR, en la Resolución del llamado a concurso N° 138/14-CD, de acuerdo a los considerandos ut-supra, lo siguiente:

DONDE DICE:

VISTO:

El EXP-USL: 3874/13, donde se solicita se llame a concurso un cargo de **PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO**, con destino al **AREA N° 10 "LENGUAS EXTRANJERAS"**, del **DEPARTAMENTO de EDUCACION Y FORMACION DOCENTE** con temas relativos a **"INGLES"**, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

DEBE DECIR:

VISTO:

El EXP-USL: 3874/13, donde se solicita se llame a concurso un cargo de **PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO**, con destino al **AREA N° 10 "LENGUAS EXTRANJERAS"**, del **DEPARTAMENTO de EDUCACION Y FORMACION DOCENTE** con temas relativos a **"INGLES PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS"**, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

CORRESPONDE RESOL. D. N°

809

[Signature]

COC. Nec. Foracio D. Delbuen
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

-2-

ARTICULO 2º- RECTIFICAR, en la Resolución del llamado a concurso N° 138/14-CD, de acuerdo a los considerandos ut-supra, lo siguiente:

DONDE DICE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso un cargo de **PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO**, con destino al **AREA N° 10 "LENGUAS EXTRANJERAS"**, del **DEPARTAMENTO de EDUCACION Y FORMACION DOCENTE** con temas relativos a **"INGLES"**, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

DEBE DECIR:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso un cargo de **PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO**, con destino al **AREA N° 10 "LENGUAS EXTRANJERAS"**, del **DEPARTAMENTO de EDUCACION Y FORMACION DOCENTE** con temas relativos a **"INGLES PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS"**, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3º- Notificar al jurado evaluador, al área, al departamento y a la asignatura.

ARTICULO N° 4º. Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION D. N°
OJG

809

Lic. Nac. Horacio D. Deidueno
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

Esp. Viviana E. Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL